

36065

# CONSEJO

A MIS

## COMPATRIOTAS.

### ORIENTALES:—

Un compatriota os habla, no desprecies su consejo, porque está dictado en el sentido de vuestros intereses. El brigadier D. Frutos Rivera pisa ya vuestro territorio, y lo pisa sin duda en combinacion con el usurpador de él, y para secundar sus planes. Esto se comprueba por muchos hechos, y á que se agregan notables inducciones. Un hecho es haber recibido dos ó tres dias antes de su salida de Gualaguaychú una nota del gobierno de la Colonia, en que con instancia le pedia que pasase á aquel territorio, porque de otro modo peligraba el general Lecor. Entre nosotros existe, quien ha visto la comunicacion. Tiempo llegará en que pueda dar su nombre. Otro hecho es que el presidente de Montevideo, D. Tomas Garcia de Zúñiga, y Warnes, le envió orden, para que dispusiese de 40,000 pesos plata, lo que acaso se podrá comprobar en breve con documentos. Otro hecho y mui rémarcable es la mision del capitán Suarez, enviado por el general Lecor cerca del enunciado Rivera, con especial encargo de prevenir á este apresurase su marcha, sin reparar en gastos.

Mas supongase que nada de esto conste, ó bien que está desfigurado, ó tratado con exageracion. El general Rivera es reo de lesa patria, desde que en los momentos de estar abierta la campaña, y en contacto ambos ejércitos, y cuando se necesita mayor cooperacion, concierto de voluntades, y uniformidad de accion y sentimientos, obrando solamente segun el impulso de sus pasiones, ó de sus intereses personales, pasa á un territorio, en que su mera presencia habrá dado ya la señal de la guerra intestina, ó cuando menos, de la desconfianza y desunion. Aun hay mas. El es reo de desacato y desobediencia al gobierno, encargado de la direccion de la guerra. Bien notoria es la prohibicion que éste le hizo de pasar al teatro de las operaciones, pues sin entrar en la cuestion, de derecho, que pudiera promoverse sobre la naturaleza de sus diferencias y enemistad con el virtuoso y benemérito general Lavalleja, el hecho era que la aparicion de aquel sobre la escena debia traer en pos de sí rencillas convulsiones, y guerra civil. El general Rivera, si hubiese sido buen hijo de su patria, no podria haber dejado de mirarse en este espejo de afliccion y calamidad pública. Pues lo ha visto solo por el reverso en que están grabados sus intereses, ó sus afeciones personales, por sola esta causa es reo de lesa patria. Cualquiera desgracias que sobrevengan de hoy en adelante al suelo oriental, son solamente imputables á ese mal hijo suyo.

Compatriotas míos: no segundeis los planes de este campeon de la discordia. Si los comandantes de Soriano y Mercedes olvidando sus deberes han tenido la debilidad de auxiliarse con caballos y otros subsidios, vosotros mejor aconsejados, retiradse los todos, y no aumenteis con vuestra incorporacion á sus filas el número de esos miserables desertores y foráidos, que son todos los que han tomado partido con él, desde que ha infestado con sus pisadas las costas orientales.

Paisanos: si quereis que nuestra cara patria sea libre, y que el orgulloso emperador del Brasil no imponga para siempre su inmunda planta sobre vuestra noble cerviz, no os separeis de las banderas del orden, de la obediencia á vuestras autoridades legítimas, y al gobierno encargado de la direccion de la guerra. Fuera de esto no habrá para vosotros sino deshonor, muerte, ó esclavitud.—Buenos Ayres, 1<sup>o</sup>. de Marzo de 1828.—UN ORIENTAL.

2176752